

parecia hablar por conviccion, por lo que no tardó en persuadir al pueblo, que cambió sus creencias en insultos y persecuciones. Turrian y sus compañeros se presentaron á Melchor Cano, le hicieron leer la bula de su fundacion: le manifestaron á Javier, como á Nuncio del Papa en el Nuevo Mundo, y le mostraron á Laynez y Salmeron como teólogos de la Santa Sede en el concilio de Trento. Melchor halla opositores hasta en su mismo convento de Salamanca. El dominico Juan Peña, que tuvo ocasion de observar á sangre fria los progresos de la Sociedad, tomó su defensa de viva voz, y escribió en favor suyo: interviniendo tambien con su autoridad el general de los Dominicos.

La Orden de Predicadores sabia por experiencia que el pasajero no lanza la piedra sino á los árboles que están en fruto; y como habia visto lanzar contra sí misma toda especie de diatribas y calumnias, aun hallándose en su infancia, creyó deber, en un caso semejante, dar una demostracion pública de su afecto á los Jesuitas, sus nuevos colegas en el apostolado. Hé aquí el contenido de su demostracion:

«A todos los venerables Padres y hermanos de la Orden de Predicadores en cualesquiera lugar que se hallen:

«Fr. Francisco Romeo de Chafillon, catedrático de teología, humilde ministro general y servidor de toda la referida Orden, salud y la gracia del Espiritu Santo.

«Os hago saber que en estos tiempos calamitosos en que la religion cristiana se ve atacada por los dardos de los herejes, y manchada por las perversas costumbres de los malos cristianos, nos ha enviado desde Roma la bondad divina una nueva Orden de sacerdotes regulares bajo el título de la Compañía de Jesús, como un batallón de reserva aprobada y confirmada por nuestro santísimo Padre en Jesucristo el papa Paulo III, merced á los bienes que produce en la Iglesia por medio de la enseñanza, los sermones en público, las exhortaciones privadas, la asiduidad en el confesonario, los ejercicios de su santo ministerio y los ejemplos que nos da de una vida santa y consagrada á la salvacion de las almas. Hemos querido hacéroslo saber, temiendo que alguno de vosotros, extrañando la novedad de este Instituto, ataque tal vez por ignorancia á estos nuevos compañeros de armas que el Señor nos ha enviado como un refuerzo, y calumnie las constituciones de unos hombres, cuya piedad deberia mas

«bien imitarse. Estamos persuadidos, es verdad, que todos vosotros, como amigos y amados del Esposo, léjos de murmurar contra la variedad con que su Esposa se ha engalanado, la abrazaréis y amaréis en la caridad que se regocija con la verdad. No obstante, para no faltar á nuestro deber y para precaver todas las disensiones, ordenamos á todos y cada uno de vosotros por estas presentes, con la autoridad de nuestro mando, en virtud del Espiritu Santo y santa obediencia, y bajo las penas que tengamos á bien imponer, que no tengáis la audacia de calumniar á la citada Orden, aprobada y firmada por la Silla apostólica, ni hablar desfavorablemente de ella ó de sus constituciones; ya en las lecciones, pláticas ó reuniones públicas, ya en las conversaciones privadas; antes por el contrario, debeis esforzaros á ayudar á esta Sociedad y á sus sacerdotes como vuestros compañeros de armas, y protegerlos contra sus adversarios. En fe y confirmacion de lo cual hemos ordenado que estas presentes sean expedidas y selladas con el sello de nuestro oficio. Dadas en Roma á 10 de diciembre de 1548.

«Fr. Francisco Romeo, ministro general de la Orden de Predicadores, año tercero de nuestro generalato.»

El general de los Dominicos hacia un acto de justicia y de prudencia. Cano no quiso seguir este ejemplo, y continuó la guerra á fuer de obstinado teólogo. Estas hostilidades hacian mucho perjuicio á la Compañía de Jesús en Salamanca, puesto que el éxito que obtenia Cano iba á suscitarla nuevos agresores en el seno de las demás universidades españolas. El Dominico, que no callaba ante la autoridad de su general, ni ante la del sumo Pontífice, fue nombrado en 1552 obispo de Canarias.

En caso de ser esto una venganza de la Compañía, no podia ser mas halagüena ni mas ingeniosa; pero aunque Cano aceptó esta dignidad, no por eso se mostró agradecido, y atacó á los Jesuitas de léjos, como lo habia hecho de cerca. En Canarias no tenia á mano á sus adversarios; y bien pronto el tedio se apoderó de aquella imaginacion que consagraba todas sus facultades á la prosecucion de una idea, porque es de advertir que no los combatia por odio. Ansiaba Cano aquella vida de agitacion que tenia en el claustro; hizo dimision de su silla, volvió á España, y empezó de nuevo la guerra. Poco antes de su muerte en 1560, escribió al P. Regla, monje agustino y antiguo confesor de Carlos V,



una carta, que llegado el caso de la destruccion de los Jesuitas, llegará á ser una arma en manos de sus enemigos.

«Ojalá, decia el obispo de Canarias, que no me suceda lo que refiere la fábula haber sucedido á Casandra, á cuyas predicciones no dieron crédito hasta después del incendio y la toma de Troya. Si los religiosos de la Sociedad continúan como han empezado, quiera Dios no llegue un tiempo en que los soberanos quieran resistirles, y no encuentren medios de hacerlo.»

Melchor Cano habia izado el pabellon contra los Jesuitas, y no faltó quien le imitase en España. Acababa de morir Pedro Ortiz, amigo de Loyola, y no tardaron en Alcalá en aprovecharse de este incidente, que privaba á la Sociedad de un protector, para ensangrentarse contra ella. Las palabras del Dominico llegaron á hacer eco en esta universidad; mas no por eso se asusta el P. Villanueva; introduce al rector de ella en el noviciado, le franquea todas las puertas y le comunica todos sus secretos. El rector erige en 1548 un tribunal, compuesto de los tres adversarios mas declarados del Instituto. Este tribunal examina el negocio con la minuciosa vigilancia de un juez, que por su rivalidad forma parte del proceso.

Abrese paso en sus ánimos la conviccion que no deseaban obtener, y como hombres justos se ven obligados á pronunciar con justicia, declarando el tribunal que todo está conforme en el Instituto al Evangelio y á la moral. Empero, el Dr. Casa, teólogo violento en sus ideas, no acepta la decision con tanta imparcialidad; y visto que nada encontraba en ellos de irregular, dirige sus ataques contra la bula de su fundacion. Una cédula de Roma le obliga á comparecer ante el tribunal del santo Oficio. El P. Villanueva se lo advierte á su antagonista, quien se reputa muy feliz de rescatar con su silencio la pena en que habia incurrido.

Entre tanto se dejó ver el P. Strada en los púlpitos de Salamanca y Alcalá. Su elocucion llena de imágenes y los movimientos de inspiracion que comunicaba á sus oyentes, producian por todas partes una impresion mágica. El dominico Melchor Cano y el doctor de la universidad de Alcalá, que no habian podido llevar á cabo sus planes, pensando que un prelado seria tal vez mas feliz, lanzaron á la palestra á D. Juan Martínez Siliceo, cardenal arzobispo de Toledo y antiguo preceptor de Felipe II: habia en su diócesis, en el año de 1550, un gran número de sacerdotes en-

teramente desprovistos de ciencia, que permitian á los fieles comulgar dos veces al dia, y en su ignorancia, llena de fervor, procuraban conformarse á las instituciones de Loyola.

Los Jesuitas por su parte, á quienes en Toledo llamaban Teatinos, sabian que D. Siliceo les era contrario. Esta opinion, á la que mil circunstancias prestaban un carácter de verdad, empezaba á alarmar á los Padres. El concilio de Trento no habia aun derogado una parte de los privilegios del clero regular; aun usaban de ellos en la diócesis de Toledo y Alcalá á vista del arzobispo. Confundiendo este á los eclesiásticos ignorantes y á los Jesuitas en el mismo anatema, publica un decreto en que, después de quejarse amargamente de las usurpaciones de la Compañía contra la jurisdiccion episcopal, pronuncia una sentencia de excomunion contra los que fuesen á confesarse con ellos. Autoriza á los curas para que los excluyan de toda administracion de Sacramentos, y pone entredicho al colegio de Alcalá.

La tempestad rugia por todas partes contra los Jesuitas, á quienes importaba mucho el conjurarla. Avistase el P. Villanueva con Poggi, nuncio apostólico en Madrid: trata este de calmar la irritacion del Arzobispo, y la intervencion del Legado queda sin efecto. El cardenal Mendoza, arzobispo de Burgos, que hacia colocar en esta ciudad los cimientos de un establecimiento de Jesuitas, sale garante de ellos con su colega en el episcopado. El soberano Pontífice escribe al arzobispo de Toledo por medio de su secretario el cardenal Maffei, mas viendo Ignacio que no puede doblegar el ánimo del Arzobispo, apela al Consejo real de España. Manifiéstale las bulas y privilegios, y el Consejo pronuncia su sentencia condenando á D. Siliceo, quien al ver mal parado su partido revocó su sentencia de excomunion.

La existencia de la Sociedad era aun en España agitada é incierta: es verdad que erigia bastantes casas y adquiria numerosos prosélitos; pero estas mismas casas y estos prosélitos la suscitaban muchos obstáculos. En 1552 D. Antonio de Córdoba, rector de la universidad de Salamanca, iba á ser investido con la púrpura romana á instancias del Emperador, cuando de repente penetró en su alma un pensamiento de abnegacion. Este hombre, que solo cuenta veinte y tres años, pero que sus talentos le engrandecen demasiado á los ojos de Roma para ser colocado entre los príncipes de la Iglesia: este hombre jóven, rico y favorecido

de Carlos V, renuncia á los honores y dignidades eclesiásticas para hacerse Jesuita: al dia siguiente de su promocion al cardenalato, no era mas que un simple novicio de la Compañía.

Otro testimonio mas decisivo aun del prestigio que ejercia la Sociedad fundada por Loyola, habia dado esta misma España algunos años antes. Acababa de fallecer el 27 de mayo de 1546, y en la flor de su edad, Leonor de Castro, duquesa de Gandía, cuando su esposo D. Francisco de Borja solo contaba treinta y seis años. Pariente muy cercano del Emperador, y unido por los vínculos de la sangre á las mas ilustres familias de Europa, abrigaba en su corazon las cualidades que hacen á los hombres eminentes: era bello y hermoso, ilustrado y valiente, como lo hizo ver en las guerras de África contra Barbaroja, y siguiendo á Carlos V cuando se introdujo en la Provenza para realizar con la conquista del reino cristianísimo sus sueños de monarquía universal. Empero, todas las riquezas del mundo y del corazon, y toda la embriaguez del poder, servian únicamente para hacerle mas piadoso y humilde. Padre de ocho hijos, habia visto hasta aquel dia sonreírle la fortuna mas allá de sus deseos. La muerte rompía el lazo que habia hecho su felicidad, y Borja colocó sus esperanzas solo en el cielo. Apenas libre de su compromiso marital, fija su imaginacion en la Compañía de Jesús, cuyo protector ha sido siempre. Profundo á la verdad era el luto de su alma; y para calmar sus angustias se echa en brazos de la Religion. Compone una obra ascética, intitulada el *Colirio espiritual*; escribe el *Espejo del Cristiano*, ejercicio de humildad y de abnegacion de sí mismo; se consagra á la soledad y á las austeridades, y pide á D. Ignacio de Loyola que le reciba en su Orden. Semejante admision era á la vez un honor y un peligro, por lo que el general de los Jesuitas, en los primeros dias del mes de octubre de 1546 contestaba en estos términos al duque de Gandía:

«ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

«La resolucion que habeis tomado, y que os inspira sin duda la divina Bondad, me llena de júbilo. Los Ángeles y todas las almas justas tributen á Dios eternas acciones de gracias en el cielo; porque á nosotros nos es imposible reconocer sobre la tierra el insigne favor que hace á su pequeña Compañía llamándoos á ella.



«Espero que la divina Providencia reportará considerables ventajas con vuestra entrada, tanto por vuestro adelantamiento espiritual, como por el de una infinidad de personas que se aprovecharán de este ejemplo. Respecto á nosotros, los que ya nos hallamos en la Compañía de Jesús, alentados por vuestro fervor empezaremos de nuevo á servir al divino Padre de familias, que nos envia un tal hermano, y que ha elegido tan excelente operario para trabajar en su viña, de la que, aunque indigno, se ha servido encargarme.

«En cuya atencion, os recibo desde ahora, y en nombre del Señor, por hermano nuestro, y en calidad de tal me seréis siempre apreciado como debe serlo el que entra en la casa de Dios con tanta generosidad como vos lo haceis, y con el objeto de servirle con mayor perfeccion.

«En cuanto á lo que de mí saber deseais, respecto al tiempo y á la manera de vuestra recepcion pública, después de haberlo despacio encomendado al Señor, y haber mandado á mis colegas que así lo hiciesen tambien, me parece lo mas justo que pongais antes en buen orden todo lo concerniente á vuestros intereses, porque este cambio debe verificarse con holgura y mucha circunspeccion para mayor gloria y honra de Dios. Deberéis arreglar poco á poco vuestros asuntos, de suerte que sin descubrirlos á nadie, os halleis en poco tiempo desembarazado de cuanto pueda retardar el cumplimiento de vuestros santos deseos.

«Para explicarme con mas claridad y pasar al detalle de vuestros negocios, soy de parecer, una vez que vuestras hijas se hallan en edad de contraer un enlace, que os dispongais á casarlas con arreglo á su noble rango, y que ejecuteis lo mismo con el marqués si se le presenta un partido que le convenga. Respecto á los intereses materiales de vuestros hijos, no basta que los dejeis á la tutela de su hermano mayor á quien pertenece el ducado: antes bien deberéis asignarles una pension para que puedan terminar sus estudios en una de las principales universidades y con que pasarlo decentemente en el mundo. Es de creer, que si son lo que deben ser, y lo que espero que serán, el Emperador les otorgará gracias proporcionadas á vuestros servicios y al cariño que siempre os ha tenido.

«Tambien será muy útil el hacer que se adelanten los edificios que habeis empezado, porque deseo que todos vuestros

« asuntos se hallen terminados al publicarse vuestro cambio. Entre tanto, y una vez que habeis aprovechado tanto en las bellas letras, desearia que os aplicáseis seriamente al estudio de la teología, porque espero que esta ciencia os ha de ser ventajosa para el servicio de Dios. Tambien querria que tomáseis el grado de doctor en esa universidad; mas como el mundo es incapaz de comprender una accion de esa naturaleza, quisiera que se hiciese sin ruido, y que se guardase el secreto hasta que el tiempo y la ocasion nos proporcionasen, con el favor de Dios, una entera libertad.

« Y como podemos orientarnos mutuamente sobre las demás cosas, segun las diversas ocurrencias, para lo que os escribiré de cuando en cuando, no quiero advertiros mas por ahora. Espero pero vuestra respuesta á la mayor brevedad, y en tanto quedo suplicando á la suprema Bondad se digne derramar sobre vos progresivamente sus divinas misericordias. »

El Duque recibió esta carta con la mayor veneracion, y conformándose en un todo con la voluntad de Loyola, mandó hacer de su palacio un claustro, un hospital, un colegio y un seminario.

El 1.º de febrero de 1548 hizo su profesion particular, y después de haber establecido á sus hijos, realizando cuanto exigia su amor paternal, ya no pensó mas que en sí mismo, ó lo que es lo mismo, en su Orden, de la que muy pronto pasará á ser una brillante antorcha.

La recepcion de un personaje tan ilustre en el seno de la Compañía la colocaba en un rango superior al que poseia hasta entonces; pero Loyola, que habia recibido al duque de Gandía, y le habia visto caer á sus piés para pedirle su bendicion, no se dejó fascinar, sin embargo, por los favores que le otorgaba la fortuna: restábanle aun otros júbilos y otras tribulaciones fuera de España. Si D. Francisco de Borja popularizaba la Sociedad en la Península, en Portugal se propágaba por su propia fuerza.

Loyola, que abrazaba con una ojeada el incremento de su Orden, pensó por fin en metodizar la jerarquía en los empleos que conferia, y llegó á realizarlo en el mes de octubre de 1546. Portugal era el reino en que los Jesuitas tenian mas asegurada su permanencia: este reino fue el primero que llamó su atencion, é hizo de él una provincia.

Entiéndese por provincia en las sociedades religiosas, espe-

cialmente en la de Jesús, un cierto número de casas, colegios, residencias ó casas de pensionistas sometidos á un superior, sin que se determine el número de tales establecimientos, así como ni la extension del terreno que deben ocupar; y únicamente se dividen las provincias cuando la multitud de las casas ó la demasiada distancia de lugares impide que sean gobernados por un solo individuo. Llámase provincial el superior de provincia: recibe su empleo de manos del general, y se le agregan cuatro consultores y un admonitor: su escala, aunque menos extensa, guarda las mismas proporciones que las del general. Todos los años el provincial (cuyo empleo dura por lo regular un trienio) hace la distribucion de los empleos, y dispone de los individuos, á excepcion de los preósitos de las casas profesas, cuyo nombramiento se reserva el general. Las provincias tienen derecho á reunirse en congregaciones provinciales cada tres años para delegar á Roma un procurador que se encargue de dar cuenta al general del estado de la provincia. Compónense las congregaciones de los preósitos de las casas profesas, de los rectores de colegios y noviciados, y de tantos profesos cuantos son los que hacen falta para formar las dos terceras partes de la congregacion.

Simon Rodriguez fue nombrado provincial de Portugal. En esta provincia fue donde por la vez primera se introdujo un uso particular en la Compañía: Ignacio, que se ocupaba de los menores detalles, habia concebido la idea de hacer renovar los votos á los escolásticos, coadjutores y todos los que no habian profesado. Para conservar el fervor y exponer incesantemente á la vista del postulante sus deberes y promesas, imaginó Loyola que nada seria mas eficaz que esta renovacion, por lo que mandó que la hiciesen dos veces al año: preparábanse á ella con tres dias de retiro, y todos juntos al pié del altar se comprometian de nuevo á la observancia de los votos, como si ya no hubiesen ofrecido á Dios vivir y morir en la Compañía de Jesús.

Así transcurrieron algunos años en una prosperidad siempre en aumento. El colegio de Coimbra proveia de misioneros al Asia, África y América; y haciéndose un semillero de maestros, suministraba tambien catedráticos á las demás casas de la Orden. El cardenal D. Enrique, obispo de Evora, concibe el proyecto de introducir á los Jesuitas en su diócesis; consulta acerca de esto al dominico Luis de Granada, y este le responde: « Es la Compañía

« una congregacion apostólica que conspira con todas sus fuerzas por la salvacion del género humano y por renovar la fe de « nuestros antepasados. »

Fundóse efectivamente el colegio en el año de 1552; siendo trasladado Simón Rodriguez en esta misma época, por orden de Ignacio, á España, donde pasó á ejercer las funciones de provincial. Era esta traslacion una especie de destierro que imponia á Rodriguez el general, y del que referiremos la causa, que servirá á explicar el objeto á que dirigia Loyola la educacion.

La Compañía era ya numerosa en Portugal, puesto que se contaban en solo el colegio de Coimbra ciento cuarenta Jesuitas, de los que la mayor parte eran escolásticos; pero aun no habia adquirido el sistema de instruccion aquella uniformidad, cuyos efectos narraremos mas adelante.

Rodriguez se mostraba afectuoso y demasiado compasivo con respecto á aquellos jóvenes, y aunque poseia todas las virtudes de un religioso, podia, no obstante su demasiada indulgencia, abrir una puerta á los abusos. Véase expuesta en todas partes la Compañía á numerosas persecuciones, y en todas luchaba contra la pobreza y contra toda clase de privaciones: en Portugal por el contrario, todo la sonreia; el rey, los infantes, los obispos, la nobleza y el pueblo, se reunian de mancomun para estimular los progresos de una Orden que en las conquistas de Ultramar desempeñaba las funciones de un ejército sin ser gravosa á la corona; por cuya razon prodigaban á los Jesuitas todo lo que podian desear, y aun á veces mas allá de sus deseos, contribuyendo este exceso de filantropía á introducir un pequeño relajamiento en el rigor de la disciplina. La abundancia que el Rey y los grandes mantenian en la casa, perjudicaba al espíritu de desnudez que era preciso conservar; y arrebatados los jóvenes por la pasion á las bellas letras, iban haciendo de su colegio mas bien un liceo que un claustro: es cierto que la regularidad de las costumbres subsistia aun en su vigor primitivo; pero podia irse debilitando por grados hasta conducir á la corrupcion; y Loyola, que conocia el daño, se preparó á sofocarle en germen, nombrando provincial al P. Santiago Miron, y rector del colegio de Coimbra al P. Manuel Godin.

Viéndose precisados á establecer una especie de reforma, empezaron por despedir de la Compañía un cierto número de estu-

diantes, abandonándola otros espontáneamente. Este abandono empieza á alarmar al P. Godin, que persuadido de que con medios mas suaves se hubieran podido evitar semejantes bajas, y creyendo que consistiria tal vez en algun escándalo, quiso castigarle en su propio cuerpo. Con las espaldas desnudas y unas disciplinas en la mano, recorrió las calles de la ciudad azotándose segun acostumbraban los penitentes de aquella época, clamando de tiempo en tiempo merced por los crímenes que pudiera haber cometido, y volviendo al colegio donde se azotó de la misma manera delante de los estudiantes. El ejemplo del rector estimula á los alumnos, que solicitan el permiso de imitar aquella penitencia pública: Godin les hace meditar durante muchas horas en la pasion de Jesucristo; salen en seguida en procesion como verdaderos flagelantes de la primera edad; se hieren sin piedad, y llegados á la iglesia de la Misericordia, se arrodillan junto al rector, que pide perdon á la multitud, sorprendida al par que conmovida, de los escándalos que ha podido causarla el bienestar del colegio. Una vez disipadas de este modo las sospechas, el P. Godin y sus alumnos vuelven á entrar en la casa, que desde este dia volvió á recobrar su antigua indigencia al par que sus serios estudios.

La ciudad de Lisboa no quiso quedarse en zaga al movimiento de educacion que propagaban los Jesuitas. Hallábase Nadal desempeñando las funciones de comisario en Portugal y habia encargado aplicar el sistema de las Constituciones; siendo en aquel reino, por decirlo así, donde se hizo el primer ensayo: en Lisboa fue fundada la primera casa de noviciado, así como una casa profesa y un colegio para los externos. Hasta el año de 1553 no recibieron los Jesuitas en sus aulas mas que á los estudiantes destinados á entrar en la Compañía. Manuel Álvarez y Cipriano Suarez, Jesuitas cuyos nombres y obras han llegado á ser clásicos, fueron los primeros profesores del colegio de externos, establecido conforme á las instituciones de Ignacio.

Hallábase en Roma el P. Francisco (bajo este nombre entenderemos en adelante á D. Francisco de Borja, duque de Gandía), y antes de pronunciar sus votos solemnes, en 15 de enero de 1550, creyó de su deber solicitar del Emperador el permiso para entrar en la Compañía de Jesús. La presencia de Borja en la capital del mundo cristiano, en que el Papa su abuelo habia dejado tan cul-